Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA –LA GUAJIRA

SECRETARIA. Riohacha, agosto 16 de 2023.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que los herederos indeterminados del causante RONALDO REDONDO REDONDO (Q.E.P.D.) fueron emplazados tal como se ordenó en providencia de fecha ,mayo 8 de 2023 y no comparecieron, por lo que se les designó curador ad-litem, quien contestó oportunamente, se encuentra pendiente de señalar fecha para la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, agosto dieciséis (16) de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario de IDALIS BEATRIZ BRACHO DE REDONDO contra LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL U.G.P.P.

RAD. 44-001-31-05-002-2021-00109-00.

Auto Interlocutorio

Por lo informado, téngase por contestada la demanda por parte de la curadora ad-litem designada para los herederos indeterminados, doctora SHILLY ISABEL CONRADO PIMIENTA.

Señálese la hora de las 9:00 a.m. del día diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023), como fecha para llevar a cabo la continuación de la Audiencia de que trata el artículo 77 del C. P. Laboral con la Curadora ad-litem de los herederos indeterminados, en la misma diligencia se realizará la audiencia de trámite y Juzgamiento (art. 80 del C. P. Laboral).

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O